

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS
DATOS DE LA LICITACIÓN:
TÍTULO DEL EXPEDIENTE: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "NUEVO COMPLEJO FERROVIARIO DE LA ESTACIÓN DE ATOCHA (MADRID). PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA FASE 2. ESTACIÓN PASANTE

Expte. Nº 3.23/20830.0127– ON 020/23

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:

PLAZO DE EJECUCIÓN: 83 meses y 13 días

Base Imponible:..... 425.063.626,50 €

IVA: ... 89.263.361,57 €

Total con IVA:... 514.326.988,07 €

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:
 Abierto

 Abierto Simplificado

 Restringido

 Licitación con Negociación

 Negociado sin Publicidad

 Diálogo competitivo

 Un solo criterio

 Varios criterios

 Con Comité de Expertos

 Sin Comité de Expertos

 Aspectos técnicos/económicos objeto de negociación

 ¿CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA?: SÍ NO

De conformidad con lo estipulado en el Pliego de Condiciones Particulares, la Comisión de Valoración tras el acuerdo alcanzado en fecha 14 de diciembre de 2023, recogido en el Acta correspondiente, eleva PROPUESTA de clasificación de ofertas del presente contrato.

Según la Propuesta de la Presidenta de la Comisión de Valoración, y a la vista de la documentación aportada, esta Presidencia, resuelve:

19. ACEPTAR la propuesta de clasificación de ofertas del contrato de "EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "NUEVO COMPLEJO FERROVIARIO DE LA ESTACIÓN DE ATOCHA (MADRID). PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA FASE 2. ESTACIÓN PASANTE. Expte: 3.23/20830.0127– ON 020/23", resultando la oferta con mejor clasificación la realizada por licitadora UTE DRAGADOS, S.A. (A15139314) (45%) - TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (A48059208) (15%) - CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A. (A36006666) (30%) - PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L. (B70043104) (10%) en los siguientes términos:

Importe ofertado:

✓ base imponible 373.205.864,06 €

✓ total IVA (21.%) 78.373.231,45 €

✓ total con IVA..... 451.579.095,51 €

y un plazo de ejecución de 83 meses y 13 días.

20. Requerir al licitador propuesto, para que en el plazo de diez (10) días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación recogida en la Cláusula 20, del Pliego de Condiciones Particulares que rige la licitación, en cumplimiento del art. 57.2 del RDL 3/2020.



AUTORIZACIONES

| IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO: | | |
|---|------------------------------|--|
| Resolución de aprobación de la propuesta de clasificación de ofertas del expediente contrato "EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "NUEVO COMPLEJO FERROVIARIO DE LA ESTACIÓN DE ATOCHA (MADRID). PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA FASE 2. ESTACIÓN PASANTE | | |
| Expte. Nº 3.23/20830.0127- ON 020/23 | | |
| RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES | | |
| <i>En virtud del Acuerdo del Consejo de Administración sobre Delegación de Competencia, de 29 de junio de 2021 (BOE de 1 de octubre de 2021)</i> | | |
| Aprueba | Firma: Ángel Contreras Marín | cargo: Presidente de ADIF-Alta Velocidad |

